



PELLO PELLO
REPRESENTANTE A LA CÁMARA POR LA GUAJIRA

¡Está pegao, pegao!
#EmpleoYEmprendimiento

◆ JUDICIALES

Madre denuncia que su hija de 13 años tiene 7 días desaparecida en Riohacha

P. 15

Policía detiene a presunto ladrón que era linchado por la comunidad en San Juan del Cesar

P. 14

¡Indignante! Jóvenes desadaptados matan con sevicia un loro en el Distrito de Riohacha

P. 13



Ainkaa, una apuesta de Alpina que rinde homenaje a la cultura wayuú

P. 3

◆ REGIONALES

Con demanda, URT busca recuperar territorio ancestral de comunidades wayuú del municipio de Maicao

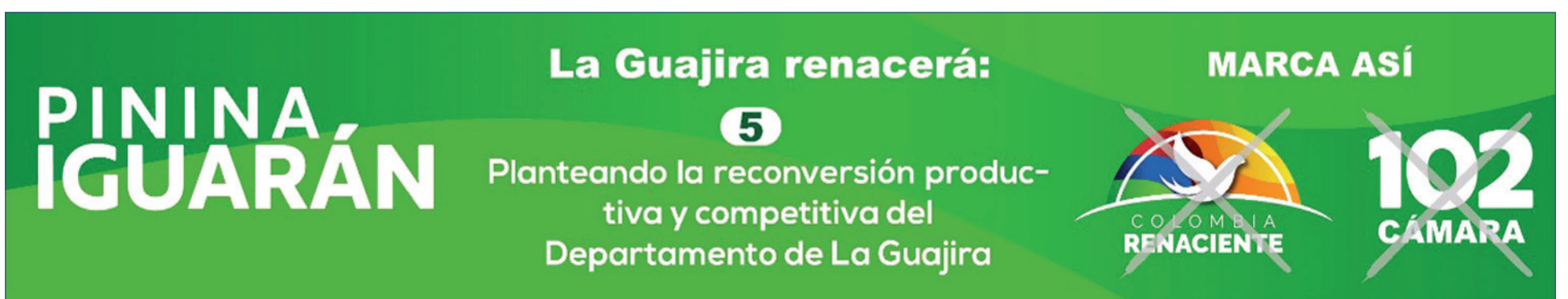
P. 9

Retorno a medias

Foto Cortesía / Diario del Norte.



Comenzó oficialmente el calendario escolar en La Guajira. Desde ayer lunes 7 de febrero, municipios como Riohacha, Dibulla, Maicao, Albania y Uribia, retornaron a las aulas de clases para el inicio de las clases presenciales. Otros, por su parte, se mantienen en la virtualidad debido a que las instituciones no cuentan con las condiciones para el retorno de los jóvenes. "Comenzamos el calendario escolar con las estrategias de transporte, alimentación y aseo, pero hay otros factores como la infraestructura, que no permite el 100% de la presencialidad en algunos municipios (...) una vez esto se vaya subsanando, se estima que este 2022 termine el 100% de manera presencial", aseguró Olidey Meza, secretaria de Educación de La Guajira. **P. 11**



PININA IGUARÁN

La Guajira renacerá:
5
Planteando la reconversión productiva y competitiva del Departamento de La Guajira

MARCA ASÍ

COLOMBIA RENACIENTE

102 CÁMARA

COVID-19

Minsalud reporta 9.080 nuevos casos y 235 fallecidos de Covid-19. La Guajira con 385 contagios

Designan a Jairo Aguilar Deluque como alcalde ad hoc de Albania

A través del decreto 193 del 7 de febrero de 2022, el Ministerio del Interior designó al secretario de Gobierno de La Guajira, Jairo Aguilar Deluque, como alcalde ad hoc de Albania, para ejercer vigilancia al cumplimiento de las medidas de bioseguridad a utilizarse en el proceso de recolección

de firmas para la revocatoria de mandato del alcalde Néstor Sáenz González. La decisión obedece a que el mandatario de ese municipio, mediante oficio de 23 de septiembre de 2020, dirigido a la Procuraduría Regional, manifestó su impedimento para ejercer este proceso, el cual fue aceptado.

Oráculos

Valiente votación

¡No puede ser! Emilio pateó la lonchera y su protector la vio 'negra', por poco se infarta. ¿Ajá, como es la cosa? Emilio Valiente se le fue en contra a Pablo Parra Córdoba. Se unió a los opositores, no vio los guiños de su 'jefe', quienes solo le aprobaron facultades a la directora del Iddg, por un mes. Parece que el 'gordo' se quedó solo y sin respaldo.

Cumpliendo el pacto

'Rafa' Zúñiga cumplió un viejo acuerdo. Renunció a su curul en el Concejo del municipio de Manaure, ahora prepara su candidatura a la Alcaldía. Zúñiga le cumple a Dainer Rodríguez, luego del empate en el 2019. Los amigos del exconcejel ya comienzan a organizar los escenarios para que Zúñiga, anuncie su candidatura a la Alcaldía del 2023.

La crisis de Riohacha

A Riohacha la acechan los peores guarismos. 72 mil personas en pobreza extrema. 19.1% de desempleados. El segundo IPC de enero más elevado del país, 2.37% después de Ibagué. ¡Uyyy... Primo, qué está pasando! La pelúa nos ronda. Ahora tenemos los combustibles más caros debido a las sobrecargas tributarias representadas por el transporte a Maicao y la sobretasa del 18.5%. ¿Y 'Ote'? El hombre está rojo.

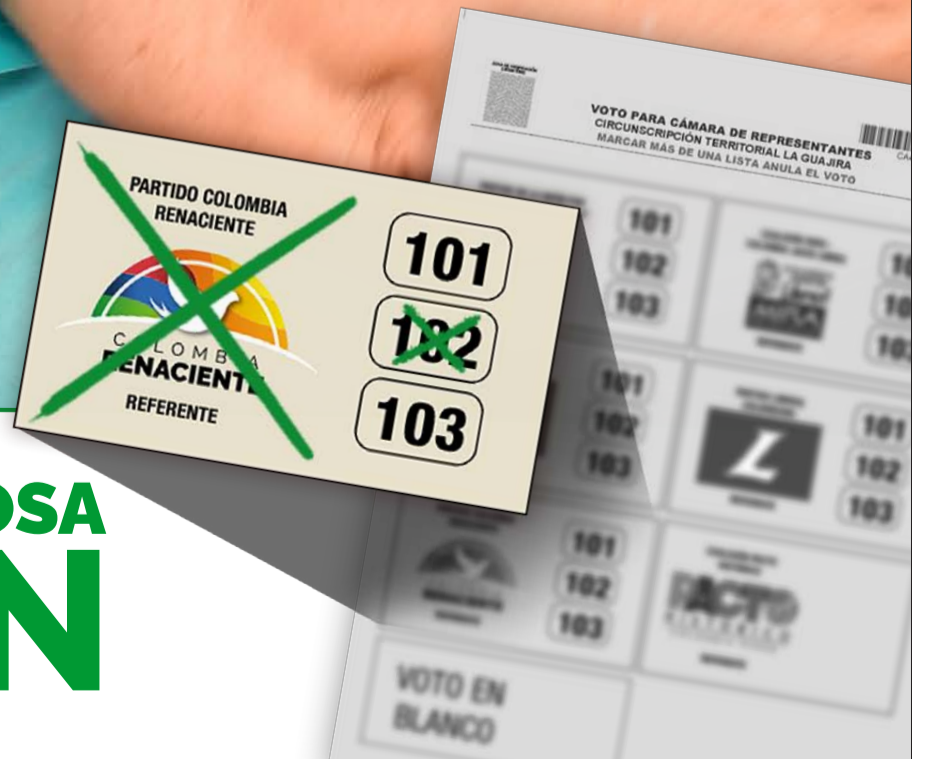
Rico cují

No es mentira. ¿De qué habla primo? De la historia del Rico cují. Enrique Díaz, dice la verdad. En el departamento de La Guajira una plancha se está socavando por falta de logística. ¿Cuál primo? Déjeme averiguar. Lo único que conozco, es que los aspirantes están que le empeñan el alma a cualquiera. ¿Y los padrinos? Parece que es, el rico de la canción.

oraculo@diariodelnorte.net

CON PININA LA GUAJIRA RENACERÁ:

- 1 En la **movilización de los recursos, programas y proyectos** para atender la infancia, la adolescencia y la juventud.
- 2 A través de **programas de seguridad humana y alimentaria**, verificando el cumplimiento de la sentencia T-302 de 2017 y el CONPES Guajira 3944.
- 3 Mediante la **creación del fondo social del agua** para la comunidad indígena Wayúu.
- 4 Con la **conexión del Departamento en el plan nacional y regional de infraestructura** y la plataforma logística de comercio exterior.
- 5 Planteando la **reconversión productiva y competitiva** del Departamento de La Guajira.
- 6 Con la **construcción de ciudades modernas**, incluyentes y sostenibles.
- 7 Comprometiendo la **realización de los juegos deportivos nacionales**.
- 8 Con la constitución de la **región cultural y turística del vallenato**.
- 9 Con la **activa participación** en los procesos de asociatividad territorial.
- 10 Fomentando la **participación de las nuevas ciudadanías** y prácticas democráticas modernas.
- 11 Con el **diseño de un esquema de financiación** para el funcionamiento y desarrollo de la Universidad de La Guajira.
- 12 Con la **integración de La Guajira y el Caribe insular**.



POR UNA GUAJIRA PODEROSA
ELIGE BIEN

Oráculos

'One', de amarillo

La exgobernadora de La Guajira Oneida Pinto Pérez visita los municipios ahora vestida de amarillo. Está apoyando la campaña política de 'Cosa' Daza, por el Partido de La U. 'One', con su decisión, dejó a los liberales viendo un 'chispero'. Se fue y no explicó. Martelo y su grupo siguen trabajando, pero el hueco se siente aún. La política en el departamento de La Guajira da para todo.

Resultados

El alcalde de Maicao, Mohamad Dasuki, está un poco más tranquilo por el trabajo que viene realizando su nuevo secretario de Gobierno, Santander Restrepo Barros. Dicen que está dando resultados, lideró una jornada de seguridad en el corregimiento La Majayura. 'Santa', como le dicen al recién posesionado funcionario de la ciudad fronteriza, tiene las 'pilas' puestas y quiere brillar con luz propia.

Veedor

'Lucho' De La Hoz López, quien fue veedor de la región Caribe, está en La Guajira. Está moviéndose para que su grupo político empiece a dar resultados. ¿Y eso por qué? Está aspirando al Senado y cuenta con el respaldo de Rodolfo Hernández, candidato a la Presidencia de la República. Dicen que 'Lucho' estaría respaldando a un sector del Partido de La U en el departamento de La Guajira.

Compromiso

Importante fue la gestión del secretario de Gobierno del Departamento, Jairo Aguilar Deluque, para poder levantar el paro cívico en el sur. Logró un ambiente de confianza con los miembros del comité, quienes finalmente valoraron su palabra. El secretario de Gobierno sigue siendo el hombre de confianza del gobernador Nemesio Roys Garzón para la atención de estas problemáticas en La Guajira.

Distrito no ha entregado observaciones al documento

Unión Temporal Riohacha Ordenada entregó los productos de la revisión y ajuste del POT

En manos del Distrito de Riohacha se encuentra el documento final de la totalidad del producto de la revisión y ajuste del Plan de Ordenamiento Territorial, que entregó en noviembre del año pasado la Unión Temporal Riohacha Ordenada, luego de la adjudicación del contrato en el mes de diciembre de 2019, por un valor de 1.500 millones de pesos.



Alberto Alvarado representa la Unión Temporal.

El representante legal de la Unión Temporal, Alberto Alvarado, explicó que están a la espera de las observaciones por parte de la Secretaría de Planeación que actúa como supervisora del contrato.

Precisó que la última suspensión al contrato fue solicitada por la propia administración distrital para analizar los nueve productos entregados y hacer llegar sus observaciones.

La Unión Temporal hizo una serie de requerimientos a la administración distrital en materia de reajuste del precio del contrato en aproximadamente 110

millones de pesos, debido a que la ley determina un ajuste de equilibrio financiero del mismo.

"Hemos solicitado un reajuste al contrato porque han pasado dos años y hay un equilibrio financiero del contrato en virtud de los costos de inflación, porque cuando se presentó el concurso cualquier ítem de lo que se estaba planteando estaba a un precio y, hoy la realidad en la ejecución del contrato muestra que hay un efecto inflacionario y ha tenido unas implicaciones en la financiación del con-

trato, eso pasa en todos los contratos de largo plazo", dijo.

Expresó que están a la espera de las observaciones al documento final para contestarlas y cumplir con los ajustes pertinentes que se requiera.

"Nosotros entregamos en noviembre, era bastante trabajo y la administración distrital consideró conveniente que como ya estaba próximo a vencerse el contrato no tenían el suficiente tiempo para revisar lo entregado y optaron por solicitar la suspensión del contrato, la Unión Temporal no vio ninguna objeción a la solicitud", afirmó.

Precisó que las suspensiones no fueron a solicitud del contratista. La primera la solicitó la administración para revisar lo pre y lo contratado, para conocer el proceso; la segunda fue en marzo del 2020 por razones de la pandemia, reiniciaron en agosto y nuevamente se suspendió el año pasado, se reinició y se entregó la totalidad de lo contratado.

Agregó que el contrato suscrito con la administración fue para la revisión general del actual Plan de Ordenamiento Territorial, gracias al concurso abierto por parte de la administración en junio del 2019 que terminó en el mes de diciembre con la firma del contrato.

En ese sentido, aclaró que una vez entregado los productos, la administración entra a revisar para formular sus observaciones o sus objeciones para que el contratista corrija, siempre y cuando esté en el marco de lo que establece la ley. Posteriormente, la administración presenta el nuevo proyecto del POT a la Corporación Autónoma Regional para que revise el tema ambiental y, luego de un proceso de concertación entre el Distrito y la autoridad ambiental, el proyecto sale para que el Consejo Territorial de Planeación haga su revisión y recomendaciones y, de allí pasa al Concejo Distrital para que lo adopte o lo objete.

"Ese documento que entregamos a la administración Distrital tiene que pasar por los filtros de Corpoguajira, el Consejo Territorial y el Distrital, y nosotros creemos que esos filtros van a conducir a que Riohacha tenga un Plan de Ordenamiento Territorial acorde con la realidad y necesidades del Distrito de la mejor calidad posible, de manera que no hay forma de que se pase por alto todas esas instancias y que no se tenga un buen trabajo por parte de la consultoría", sostuvo Alvarado.

Los productos entregados fueron nueve documentos así: estudio de Gestión del Riesgo, las memorias de participación ciudadana, diagnóstico de todas las dimensiones que debe contener el POT y que establece la ley, la memoria de justificación legal, la formulación total de POT, el documento técnico de soporte, el programa de ejecución, el resumen ejecutivo, el programa de ejecución y el proyecto de acuerdo.

Ainkaa, una apuesta de Alpina por la nutrición sostenible: rinde homenaje a la cultura wayuú

En línea con su compromiso de llevar nutrición a todos los rincones de Colombia y de donar anualmente más de 2.5 millones de productos a poblaciones vulnerables, Alpina hizo un reconocimiento cultural a las comunidades wayuú, a través de una iniciativa denominada Ainkaa.

Por medio de este tipo de acciones, la compañía continúa trabajando por su propósito de nutrir un mundo más sostenible para darle sabor a la vida.

En alianza con la Fundación Alpina, que ha trabajado durante más de 10 años con dichas comunidades, la empresa tradujo las etiquetas de sus empaques de leche entera a wayuunaiki, para la donación dirigida a once comunidades de la Alta Guajira.

La entrega de los productos estuvo acompañada

de una jornada pedagógica de reciclaje en la zona para que la comunidad aprovechara los residuos de la donación y creara artículos por medio del reciclaje con sentido de origen.

La colección de artículos fue comprada en su totalidad por Alpina para garantizar el cierre del ciclo de la donación y un nuevo ingreso para la comunidad.

Con la iniciativa realizada, la empresa impactó a 270 familias de la Alta Guajira y a 1.100 niños de la Institución Etnoeducativa Internado Indígena de Nazareth, con 24 raciones de leche, equivalentes a 8 días de cubrimiento total de la recomendación de lácteos que debería tener un niño en su alimentación promedio (un aporte de 5.8 gramos de proteína por vaso).

Además del proceso de donación se realizó una

jornada pedagógica de reciclaje para las comunidades, compartiendo herramientas interculturales de manejo de residuos y reutilización de los materiales aprovechables para producción de manualidades, liderado por la Fundación Recicla Latam y la artista Catalina Londoño.



Artículos estarán en puntos de venta de Alpina.

Exgobernador de La Guajira, docente de tiempo completo en la Universidad del Norte

El exgobernador y antropólogo Weildler Guerra Cúrvulo fue nombrado profesor especial de tiempo completo en la Universidad del Norte, en la ciudad de Barranquilla.

Guerra Cúrvulo se encuentra al frente de las clases de pregrado y del Doctorado en Ciencias Sociales. En sus redes sociales, el antropólogo compartió su nuevo logro profesional: "Me siento muy honrado con esta vinculación".

Los mensajes de felicitación no se hicieron esperar, coincidiendo en el privilegio para los estudiantes de contar con un docente de altas calidades.

El exgobernador de La Guajira Weildler Guerra Cúrvulo viene de ocupar la gerencia del Banco de la República en Barranquilla,

cargo al que renunció recientemente.

Guerra Cúrvulo es además un reconocido investigador y escritor de amplia trayectoria a nivel nacional e internacional.



Weildler Guerra, profesor especial en la Uninorte.

Por Amylkar D. Acosta Medina

amylkaracostamedina@gmail.com



Hacia un nuevo país

Ilusionado, como todos los colombianos, que la Constituyente era el camino, como rezaba la publicidad oficial que la promovió, para lograr las grandes transformaciones, empezando por la política, al instalar las sesiones del nuevo Congreso de la República elegido después de la revocatoria del anterior, pronuncié un discurso, el 2 de diciembre de 1991, que titulé hacia un nuevo país.

Pero, tengo que confesar que participo de la frustración de la mayoría de los colombianos, pues cumplidos los primeros treinta años de la vigencia de la Constitución Política de 1991 expedida por ella no estamos mejor que cuando estuvimos peor. Empezando porque la nueva Carta, considerada como un Pacto de paz, lejos de ello el conflicto armado se recrudeció y hubo que esperar 15 años para la firma de Acuerdo final con las Farc, como principio del fin del mismo.

Y ello ha obedecido, en gran medida, a que muchos de sus mandatos, como el relativo a la autonomía y al ordenamiento territorial siguen sin desarrollarse, se han quedado escritos en el papel. Es atribuible también al afán reformista del Congreso, que ha terminado convirtiendo a la Constitución, como lo presagió el inolado magistrado de la Corte Suprema de Justi-

cia Manuel Gaona Cruz, en una Carta a la carta. Son ya 57 las enmiendas a la Constitución Política y buena parte de ellas han sido regresivas. Ello se explica en gran medida al fetichismo normativo, consistente en la falsa creencia de que basta con cambiar las leyes para cambiar, como por arte de birlibirloque, la realidad.

Con el Acuerdo final “para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera” con las Farc ha sucedido lo mismo que con la Constitución de 1991. En el segundo punto del Acuerdo se plantean “medidas efectivas para promover una mayor participación en la política nacional, regional y local, de todos los secto-

res, incluyendo la población más vulnerable, en igualdad de condiciones y con garantías de seguridad”. Pero, con este punto, que es de la quinta esencia del Acuerdo ha sucedido lo mismo que con el primero y principal de los puntos acordados, el “acceso y uso. Tierras improductivas. Formalización de la propiedad. Frontera agrícola y protección de zonas de reserva”. Uno y otro punto siguen siendo letra muerta.

En cuanto a la “mayor participación política”, se plantea en el citado Acuerdo la imperiosa necesidad de “derechos y garantías plenas para el ejercicio de la oposición política, mecanismos democráticos de participación ciudadana,

medidas efectivas para promover una mayor participación en la política nacional, regional y local de todos los sectores”. Una condición sine qua non para esta apertura democrática es la expedición de una reforma política de fondo, así como una genuina reforma del desueto régimen electoral. Esta sigue siendo una asignatura pendiente.

El bloqueo y la imposibilidad de expedir una genuina reforma política y electoral, así como la autentica reforma a la justicia, llevó al ex ministro y ex fiscal general de la Nación Alfonso Gómez Méndez a plantear que “para salir de este atolladero, es hora de volver a la idea plasmada en una reforma constitucional plantea-

da por López Michelsen en 1977, tumbada por la Corte Suprema en desafortunado fallo de 1978, al convocar una ‘pequeña’ constituyente de elección popular, con temario preciso y delegatarios debidamente formados en la materia”. El riesgo que entraña y la prevención que despiertan propuestas como esta es el antecedente de lo acaecido con la Constituyente de 1991, que ronda como un fantasma.

Esta sigue siendo una iniciativa que se plantea cada vez que fracasa el trámite en el Congreso de la República de estas inaplazables reformas estructurales, las cuales, como lo acaba de plantear el más reciente Informe del BID, son esenciales para recuperar la confianza perdida en las instituciones que son pilares de la democracia, como lo son el Ejecutivo, el Congreso, el sistema judicial y los partidos políticos.

Este es el escenario al que se enfrentarán quienes resulten elegidos como congresistas y como presidente de la República en las próximas justas electorales de marzo y mayo-junio de este año. Se echan de menos los planteamientos de fondo sobre estos temas tan contenciosos por parte de los aspirantes, todavía estamos a tiempo para escucharlos. En su momento (1998) se hizo célebre la frase del entonces presidente del Congreso Fabio Valencia Cossio en su discurso de instalación de sus sesiones, “o cambiamos o nos cambian”, veinticuatro años después no se ha dado ni lo uno ni lo otro. Amanecerá y veremos.





Los capuchinos y su valor histórico en la educación de La Guajira

Por Fray Ricardo Cubillos

csaraugusto93@gmail.com



Irremediablemente la historia de La Guajira y la historia de los capuchinos van a la par. Nacieron distintos pero la geografía los unió. Nuestra cultura wayuú, tiene más de 10.000 años de existencia y son fruto del desplazamiento de culturas mayores procedentes de lo que hoy es Centro América. Son genuinos caribes que se adaptaron de forma singular al desierto y de dónde se dice, no se produce nada, la cultura wayuú se ha mantenido por siglos idéntica a sí misma, aunque en nuestros días parece tener un grave deterioro en los jóvenes quienes se van apartando de la pureza de su raza.

Y a esa cultura milenaria se adjuntó a su tronco como injerto la cultura religiosa de los capuchinos, quienes empezaron su andadura desértica desde los lejanos tiempos en 1670, cuando por Cartagena llegaron desde España a dedicarse a la llamada "misión de Santa Marta" que se extendía desde el río Magdalena hasta la ciudad de Maracaibo y Caracas.

Los capuchinos valencianos españoles, se centraron en la comunidad étnica de los chimillas y desplazán-



dose evangelizadamente, conocieron la existencia de los wayuú en la península guajira. Aunque tenían conocimiento de que eran aguerridos y poco accesibles a compartir su tierra y cultura, se sirvieron de intérpretes para acercarse lenta y prudentemente, haciendo ver a los nativos que los frailes, a pesar de ser blancos, no tenían los intereses de los colonizadores y comerciantes, sino que simplemente querían compartir su compañía. No fue fácil y sufrieron en carne propia su agresividad. Más de un fraile fue abatido por el rechazo cultural y dieron sus cuerpos a la sepultura. No obstante, con la perseverancia humilde de los frailes, pudieron ir penetrando en la familiaridad indígena, quienes supieron distinguir entre los frailes y los otros blancos.

Esa cercana familiaridad facilitó la permanencia de

los frailes por las sendas del árido desierto. Durante 160 años (1670 – 1830 y de 1884 en adelante) los frailes no hicieron otra cosa que compartir la convivencia, visitando a los nativos en sus rancherías y ofreciéndoles elementos que ellos necesitaban. Lograr la convivencia no fue color de rosa, al principio y para protección los frailes, por orden del gobernador, debían adentrarse en las rancherías con un séquito de soldados, mas, los frailes se dieron cuenta que era mejor la sencillez del evangelio que la violencia de las armas. Con valentía se alejaron de los servicios militares y utilizaron, según la poesía, el servicio sencillo y alegre de las sandalias.

Expulsados del territorio colombiano por el libertador Simón Bolívar, regresaron en 1884, requeridos por el presidente de la Nación y por el Arzobispo de Carta-

gena. La nueva presencia, recibió el alivio cultural de los 160 años de simple convivencia respetuosa. Y así a partir de 1900 los capuchinos valencianos bajo la dirección del Vicario Apostólico Monseñor Atanasio Soler y Royo, iniciaron el proyecto de educación para los wayuú. Los frailes procuraron la socialización de su iniciativa, hablando con los caciques, autoridades nativas en las rancherías. La idea, desde luego que no fue aceptada, para ellos era una irrupción en su forma de vivir. A pesar de ello los frailes iniciaron la construcción del internado con algunos pequeños, lo cual permitió el que los nativos entendieran la idea y se decidieran a apoyarla. El internado de Nazaret fue modelo para el de Siapana, para el de Pancho y para el de Aremasain y para otros. Los frailes entendieron y los wayuú captaron que la educación es básica para toda cultura y más cuando se trata de comunión y comunicación entre culturas. Aquellos heroicos comienzos se desarrollaron ampliamente ofreciendo el estudio a la amplitud geográfica de la península guajira.

Los resultados son generosos cuando plastificamos el éxito de los guajiros de hoy que gozan de la educación, profesionales en muchas ciencias y algunos son aventajadísimos y han podido captar hasta fama

internacional.

Los internados han sido no solo estímulo académico, sino también fuente de orientación para el incremento de la agricultura, ampliación en el mantenimiento de animales y aun para la utilización del gas. Antes que la nación lo usara, los frailes de Nazaret utilizaron el gas extraído del excremento de los animales y las heces del humano para las cocinas. Y, desde luego, que la presencia de los frailes y sus continuos desplazamientos, originó la construcción de caminos y carreteras iniciando así la movilidad por el transporte, que es amplio en la baja Guajira, no así en el Alta Guajira, por y para protección de la etnia wayuú.

Ellos, los wayuú, son reacios a la construcción de carreteras por sentir que se daña su privacidad, que lo digan las continuas luchas de las comunidades con el tren del Cerrejón, a pesar de numerosos diálogos y contratos específicos. Todo desarrollo tiene su origen en actos iluminativos, en decisiones originales. El hoy académico y el desarrollo hubiera sido imposible sin los inicios de las sandalias capuchinas, por eso se les conoce con el título de los "Caterpillar de la educación y del desarrollo". Lástima que la matriz original de los capuchinos, parece se haya extraviado en el hoy de esa presencia.

Tiene la asombrosa capacidad de convertir un encuentro casual en una tertulia sin igual

Un 'Gera' en la vida de todos: Gerardo Miguel Toro Aguilar

Por María Isabel Cabarcas Aguilar

marisab1393@hotmail.com



Cada vez que hablo o me encuentro con mi primo 'Gera', pienso lo mismo: "Todos deberían tener en su vida un Gera".

Hablar de su sentido del humor es redundar, pues pasó hace años de ser un tema estrictamente íntimo, familiar o de su círculo cercano de amigos para convertirse en su emprendimiento y hobby al mismo tiempo, pues se lanzó a la arena de los stand up, divirtiéndose a muchos con su extraordinaria jocosidad criolla, carisma y espontaneidad. Sin embargo quienes hemos gozado por décadas del privilegio de contar con su amistad y cercanía, hemos sido tan testigos como víctimas de sus comentarios mordaces, burla fraterna e inimaginables comparaciones. Siempre hemos dicho entre sus amigos, que ni sus padres se han salvado de la brillantez de su don, pues sus bromas se han llevado por delante a cualquiera que se le atravesara y le inspire un chiste o comentario burlesco sin distinción alguna.

Gerardo Miguel Toro Aguilar tiene la asombrosa capacidad natural de convertir un encuentro casual en una tertulia sin igual colmada de carcajadas. A su alrededor, somos muchos los que hemos sido atraídos por años, por la dulce miel de su desparpajo. Entre apodos, dichos, chistes, anécdotas e historias magistralmente contadas, fuimos rebautizados por su creatividad fulminante y avasalladora. En mi caso, soy Jennifer Aniston (cosa que me honra por demás pues la admiro más allá de los límites) pues como él ha dicho: "Salgo en todas las películas"; y ni qué decir del ampliamente publicitado podcast que creara (y que seguramente llevaba tiempo planeando) sobre mi designación como Mujer Cafam La Guajira 2020 o "la mujer de Cafam" el cual llegó a variados rincones de Colombia y por supuesto, con la ayuda de las redes sociales a otros países del mundo. Dice además que soy su versión femenina, cosa que me halaga pues no creo ser merecedora de tal comparación ya que mi tímido sentido del humor jamás igualaría al suyo.

Sus amigos nos acostum-



Gerardo Miguel Toro Aguilar resalta por su gran talento humorístico y por ser además un ser muy creativo.

bramos tempranamente a su criollez, a su ojo agudo para observar y recrear la cotidianidad, a su inmenso talento para remedarnos y remedar a los demás, imitar voces, asumir acentos y caracterizar a cualquier parroquiano desprevenido que estuviera a su alcance. Desde: "parece una tajada de plátano amarillo cortada de punta a punta", hasta "en todos los chorrillos se quite bañar" o,

"parece una Kim Kardashian de Machobayo" y "ve a Juan Luis Guerra dándose una oportunidad en Riohacha, pensionado y harto e' chinchurria", sus comparaciones han sido capaces de arrancar sonoras carcajadas al más desprevenido de sus interlocutores en cualquier circunstancia social.

Aunado a su gran talento humorístico y creativo, se destacan entre sus virtudes, el hecho de siempre es-



Gerardo Toro siempre está pendiente y disponible para sus amigos; es muy detallista.



Gerardo Toro Aguilar acompañado por su padre Lácides Toro, a quien respeta y admira.

tar pendiente y disponible para sus amigos; es demasiado detallista, excelente cocinero y cálido anfitrión, disfrutando al máximo las celebraciones las cuales lidera hasta en el más mínimo detalle.

En el 2020 mientras el mundo convulsionaba en medio de la zozobra y el terror, la audio novela "Pandemia de Pasiones", magistralmente creada, dirigida, producida, caracterizada, ambientada y difundida a través de WhatsApp por él, hizo más llevaderos los largos días de su basta audiencia local, nacional e internacional, quienes desde

las ocho de la noche, al mejor estilo de la década de los noventa, esperaban impacientemente un nuevo capítulo y el desarrollo de la compleja trama romántico - dramática de sus protagonistas Johana y Oliver al tiempo que se deleitaban también con sus asombrosas imitaciones de las voces, trato y expresiones de los personajes más representativos de la vida pública local quienes integraban cada tanto, el notable elenco de su entretenida opera prima.

Gera: Hoy te digo con el amor que te tengo, que todos anhelamos saber, en qué terminaron los amores de Johana y Oliver, si la protagonista quedó con la herencia, si la Mella se casó con Marlon y si hay esperanza para las historias contrariadas de la vidacriolla. Desde el cielo mi tía Lourdes, quien tan orgulloso se sentía de ti, te dará la fortaleza para culminar, la divertida obra que tanta alegría nos dio a todos, cuando parecía que no habían posibilidades de sonreír en aquel lúgubre 2020.

Tal vez esa sea una de las maneras en que tus coterreños, quienes probablemente ignoran del gran ser humano de donde emerge el extraordinario humorista que eres, puedan tener la maravillosa posibilidad de contar, como lo hacemos nosotros tus amigos, con un Gera en sus vidas. Y ese si que es, un hermoso privilegio. Gracias a Dios por ti.

A un mes de las elecciones a Senado y Cámara de Representantes, en La Guajira parte de su población sigue apática a participar de las elecciones previstas para el 13 de marzo de 2022.

La gran mayoría de los candidatos no han despertado el interés en la comunidad para asistir a las urnas y ejercer un voto libre y pensado, puesto que las campañas siguen acudiendo a los famosos acuerdos políticos para poder avanzar en

Los candidatos a la Cámara

sus aspiraciones.

Los exgobernadores y exalcaldes, además de dirigentes políticos, siguen creyendo que el voto solo se logra con los acuerdos algunos por debajo de la mesa, dejando a un lado a una gran parte de la población que se siente cansada de lo mismo, y que siguen esperando por la diversidad de las listas conocer de las propuestas y del pensamiento crítico de quienes aspiran a ocupar una curul en nombre de La Guajira.

De los candidatos, son pocos quienes pueden demostrar que realmente cuentan con el amplio conocimiento para debatir temas de interés en el Congreso y para convertirse en la voz de defensa de los intereses de La Guajira.

Otros, apoyados por diferentes fuerzas políticas, se esfuerzan por demostrar ese conocimiento pero quedan al descubierto, y quienes de ganar una curul deberán rodearse de asesores expertos para perder el mie-

do y poder tener entonces la claridad suficiente para el argumento en defensa del Departamento.

Si bien se cuenta con una pluralidad de listas que representan a candidatos de distintos perfiles, unos mostrando poder por los apoyos y otros llegando prácticamente solos a las comunidades, en desventaja frente a quienes se muestran fuertes por la logística utilizada para visibilizar sus campañas, les corresponde entonces a los ciuda-

danos frenar ese ímpetu para que por fin ejerzan un voto consciente.

Esta es una bonita oportunidad para que el ciudadano privilegie el conocimiento, la formación académica, la experiencia, la idoneidad, la transparencia, el quemar etapas, el proceder de los dineros para financiar las campañas, el liderazgo y la autocrítica, que de hacerlo seguramente podrán ejercer un voto de opinión y muy seguramente se sentirán tranquilos al momento de elegir.

Por Jacobo Solano C.

jacobosolanoc@hotmail.com



Arde el clan Char

Las explosivas declaraciones de Aida Merlano revelan la peor cara del clan Char de Barraquilla, el mismo que muchos defendían con el argumento de que le ha cambiado la cara a la ciudad.

“Ellos son una mafia peor que el Clan del Golfo y que la guerrilla porque tienen el poder económico, el poder político y el cerebro maquiavélico. Tienen el cerebro de Pablo Escobar multiplicado por 10”, dijo tajantemente la exsenadora a la Revista Cambio; declaró además que recibió 500 millones de pesos del clan para su campaña, que las joyas que le

habían quitado en el allanamiento se las había regalado Alex Char, a quien calificó de “canalla, poco hombre, sin personalidad”; también de tener de amante a Héctor Amarís, calanchín de la contratación en Barraquilla, apodado el ‘Oso Yogui’, quien fue denunciado por contratistas del Distrito y luego resultaron amenazados, como el ganadero Luis Enrique Guzmán Chams, que le entregó una coima de 2.300 millones por un tanque de agua que quedó a medias; involucró a José David Name, a quién dice que le va a volar la cabeza con todo lo que tiene sobre él; tampoco se salvó Fuad Char, a quien acusó, según dijo, por información que recibió de Héctor Amarís, de asesinar a su propio hermano, una denuncia que lo

rotula como un Caín libanes-barraquillero.

Asimismo, aseguró que en la cárcel intentaron volverla loca para desvirtuar sus denuncias, que la amenazaban constantemente para que no declarara todo lo que sabía ante la Fiscalía; que entre los Char y los Gerlein le ofrecieron 6.000 millones de pesos para que se fugara, con el propósito de asesinarla y después enterrarla en una finca cercana a Valledupar, a propósito ¿De quién es esa finca? ¿Por qué en Valledupar, que todo se sabe, nadie dice nada sobre esa propiedad donde fue violada Aida Merlano? Dicen que es de unos aliados políticos de Char, pronto se sabrá, porque entre cielo y tierra no hay nada oculto.

Pero sigamos con el incendio barranquillero, en

el que, sin lugar a dudas, hay otro derrotado, el periodismo local, notoriamente arrodillado ante este perverso clan, que, según Aida, ha hecho de todo, desde asesinatos, robo al erario, amenazas, intrigas, torturas psicológicas.

¿Es inconcebible que Jorge Cura, el periodista más importante de la ciudad, según dicen ellos, nunca hubiese dicho nada, ni tampoco El Heraldito, dirigido por la periodista Erika Fontalvo que salió de Caracol con un notorio prestigio, pero aún no ha hecho ninguna denuncia contra el Clan, y ni hablar de los periodistas raspacaldero que viven de las minucias que soltaban los Char, la función del periodismo no es plegarse a los corruptos porque pueden volverse más peligrosos, incluso que los mismos corruptos.

Es hora de que Barraquilla reaccione y se dé cuenta la clase de dirigentes tiene, la “distinguida” familia. Entre tanto, de acuerdo a las declaraciones de Aida, es cuestión de días para que a Arturo Char le den orden de captura, si es que la justicia funciona. En consecuencia, de todo esto, Alex Char debía renunciar a la candidatura presidencial, es inaudito que un candidato con señalamientos de tan alto calibre, este aspirando a gobernar el país; lo de su vida personal no es trascendente para el país ni para su posición política, lo verdaderamente importante es el rosario de delitos que se le sindicaron y que la Fiscalía y la Corte, tiene que resolver lo más pronto posible para que Barraquilla vea un nuevo amanecer.

Por Osvilder Pérez Ustate

osvilder.4@gmail.com



¿En qué sistema de vida quieres vivir?

El evangelio o lo que significa en verdad las buenas nuevas del Reino de los Cielos, no es una religión, es un sistema de vida como lo es el capitalismo, el comunismo, el socialismo o el feudalismo, aunque se diga que son sistemas económicos, la verdad es que son sistemas de vidas, donde conviven las gentes bajo sus reglas por ellos llamadas leyes y todos están basados y tienen en común una sola cosa, el dinero.

Es desde ahí donde emergen: del dinero, es

decir, la avaricia; son sistemas de vidas, basado en la codicia y la avaricia ante todo; por eso Satanás se lo ofreció a Jesucristo.

El evangelio está basado en el amor, en el servir; el amor es luz, todo lo ilumina; en cambio la avaricia como la codicia es oscuridad, todo lo oscurece, por ellas se hacen cosas tenebrosas, son tinieblas; el hijo mata al padre, el hermano mata o odia al hermano, el pobre pasa hambre, existe muchas depravaciones de toda índole; por dinero muchas personas hacen cosas horribles, el mejor ejemplo es el mundo en que vivimos, todos los conocemos y tenemos muchas experiencias de él.

En cambio en el amor se hacen cosas bellas, el amor es servicial; la avaricia siempre persigue un interés no muy sano; el amor sirve, hace grandes obras; el amor no es sólo que una pareja se quieran, el amor es simplemente amar, ayudar, servir sin ningún interés, es sólo un corazón donde sale amor hacia lo que diga o haga; es corrección, es rectitud, honestidad; el amor ama, no codicia; ¿cómo sería una sociedad, comunidad, pueblo o nación donde el servir desinteresadamente fuera la costumbre?, ¿donde la única moneda sea el servir? Sería la mejor sociedad, la mejor comunidad, el mejor pueblo, la mejor región, la mejor nación, el mejor siste-

ma de vida.

En cambio los sistemas de vidas basados en la avaricia y la codicia como los que vivimos nosotros, el dinero, se viven en la egoísta opulencia, pero también en la indiferente miseria; la avaricia todo lo quiere para ella, solo vive para ella, la soberbia, la prepotencia y el supremacismo son su hijo y sus hijas; la avaricia y la codicia es odio, depravación, envidia, gula, burla, prostitución; ¿qué no hacen los avaros o los codiciosos por dinero? Estamos en manos de ellos; la avaricia tenta al honesto, al pobre lo golpea por la necesidad, lo esclaviza y lo condena a la falta de conocimiento aunque pocos lo superan, los enfermos

sufren, viven en la condena eterna; en cambio en el amor la sanidad es; los ciegos ven, los muertos viven, los pobres aprenden, los inválidos de sus piernas caminan, los enfermos sanan, los incorreptos se corrigen, los deshonrados se vuelven honrados, los homicidas se vuelven sanadores; porque amar es corregir, respetar, es honestidad, responsabilidad.

El evangelio es el establecimiento del Reino de los Cielos en la tierra, donde aquellos espíritus que cumplieron su misión en su cuerpo material que como Jesucristo tarde o temprano vuelven a su nación o pueblo espiritual; de dónde venimos alguna vez.

Dirección General

Ismael Fernández Gámez
direcciongeneral@diariodelnorte.net

Gerencia General

Demis Pacheco de Fernández

Ventas y Mercadeo

Meivys Mendoza
gerenciacomercial@diariodelnorte.net
Celular: 3159274035

Gerencia Comercial - Regional

Lisbeth Peñaranda Brito
direccioncomercial@gamezeditores.com
Celular: 320 542 04 46

Gerente Comercial La Guajira

gerenciariohacha@diariodelnorte.net
Celular: 320 542 04 54

Diseño, Diagramación y Corrección

Equipo de Gámez Editores

Envíe sus columnas y opiniones al correo

columnistas@diariodelnorte.net

Comentarios: info@diariodelnorte.net
Cra. 6 No. 5 - 01 Piso - 1 Esquina
Tel. 728 33 48

www.diariodelnorte.net
Riohacha - La Guajira.

Otro producto de:



GAMEZ EDITORES

Que afectan el goce efectivo de los derechos de la niñez wayuú

Corte indaga acciones que limitan objetividad, eficiencia y transparencia en La Guajira

A mediados del mes de diciembre de 2021, la Corte Constitucional expidió un auto en donde les solicitó a diferentes organizaciones de la sociedad civil colombiana el análisis de los hechos, causas, impactos, determinando las medidas que deberían adoptarse para avanzar en la superación de las acciones y omisiones que derivan en estos actos de corrupción y superar las barreras que han limitado el cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017.

Ella pidió que se visibilizaran eventos y situaciones relevantes que limitan la objetividad, eficiencia, imparcialidad y transparencia de las acciones institucionales y que afectan directa o indirectamente el goce efectivo de los derechos a la alimentación, agua y salud de la niñez wayuú, la asignación de beneficios y la selección de contratistas en los municipios de Riohacha, Manaure, Maicao y Uribia.

Sobre la corrupción, la Corte expuso en la Sentencia T-302 de 2017, que “los problemas de atención a los niños wayuú es la corrupción en el manejo de los recursos y la ausencia de controles efectivos que impidan que las iniciativas de atención por parte del Estado fracasen en manos de funcionarios, líderes, contratistas u operadores que, a pesar de haber sido encomendados con una tarea, la incumplen en desmedro de los derechos de los niños wayuú”.

De modo que, aunque se avance en otros aspectos, “siempre que la corrupción continúe dominando la asignación de los recursos, la acción del Estado será un fracaso, pues jamás se conseguirá el propósito de restablecer los derechos vulnerados o amenazados de los niños wayuú”.

En el auto, la Corte Constitucional revela que el impacto que han dejado los hechos de corrupción durante los últimos años produce diferentes huecos moral, disciplinario, fiscal y social que habla mal de la calidad de las instituciones, de su nivel de coordinación y la eficacia en la gestión pública.

Esta situación es calificada como una de las causas incidentes en la reiterada muerte de niños menores de cinco años por enfermedades prevenibles como la desnutrición, que al iniciar el año 2022 se reportan 2 niños fallecidos y uno más, que aún se encuentra fuera de los reportes y que muy seguramente se sumará a las docenas de infantes que mueren en el desierto y en las rancherías wayuú.



La pandemia, sin lugar a dudas, ha revelado un lado oscuro de la gestión de los diferentes niveles de gobierno.



Las preguntas generales y específicas que debieron ser respondidas por las entidades accionadas (25 en total), la Procuraduría General de la Nación, la Fiscalía, la Defensoría del Pueblo y la Contraloría General de República. Esta última en uno de sus informes señaló “que a atención a la primera infancia en la modalidad propia e intercultural mantiene a su interior actores y procesos adversos que se manifiestan a través del equipo interdisciplinario contratado por las Entidades Administradoras del Servicio –EAS–, en especial, en los agentes educativos, las manipuladoras y dinamizadores comunitarios, quienes limitan el acceso a la información, evidenciando mayor compromiso con el operador de la Unidad de Servicio –UDS–, que con el programa establecido por el Icbf.

En los contratos de la UDS revisados se presentaron entrega de alimentos en menor volumen que los determinados en las minutas. Igualmente, no fueron oportunas y de la calidad establecida. La alimentación recibida y consumida por los niños en riesgo de desnutrición es igual al que reciben los demás niños, sin tener en cuenta esta condición especial.

El informe presentado

por Dejusticia, un centro de investigación socio-jurídico, dedicado a la defensa y promoción de los derechos humanos, junto con el Instituto Anticorrupción y Transparencia por Colombia, llaman la atención sobre el impacto de la corrupción en la garantía y satisfacción de los derechos humanos y que a pesar de que este comportamiento hacia lo público se presenta tanto en países ricos y pobres, la corrupción afecta en mayor medida a países en vía de desarrollo y sobre todo a las personas más empobrecidas y que viven en condiciones de desigualdad.

Señalan que no solo se puede hablar de hechos de corrupción que solo comprometen a la dirigencia política que maneja las riendas de un país o territorio y a los funcionarios que pasan por los puestos públicos. Hay que ver este fenómeno de manera macro y micro para entender la dimensión de esta patología en el cuerpo de la institucionalidad nacional y en la sociedad.

En este ámbito, la pandemia sin lugar a dudas ha revelado un lado oscuro de la gestión de los diferentes niveles de gobierno, intereses centrados en la satisfacción individual, las necesidades de personas y grupos, sin

importar si con ellas se afectan o no al colectivo.

Señalan, que desde el mismo hogar y el sistema educativo se emulan conductas como las conexiones eléctricas fraudulentas, la apropiación de bienes que se encuentran descuidados o cualquier tipo de conducta que justifique el dicho “a papaya puesta, papaya partida”, sin embargo, este tipo de conductas vistas de manera más amplia afectan de manera significativa a la sociedad.

Cuando ya trasciende y como lo expone Kofi Annan, en el prefacio a la Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción, las consecuencias en países y regiones como la nuestra son especialmente graves pues “se desvían los fondos destinados al desarrollo y socava la capacidad de los gobiernos de ofrecer servicios básicos, alimenta la desigualdad y la injusticia y desalienta la inversión y ayudas extranjeras”.

La sociedad comienza a entrar en un espiral de poder descontrolado que desencadena en una sociedad con desigualdades más marcadas y protuberantes.

En su informe, Dejusticia advierte que la lucha contra la corrupción debería convertirse en una política que debe ser perseguida por los Estados, y el enfoque contra la corrupción debería estar centrado en la prevención y reparación de las víctimas, sin olvidar la judicialización utilizando los mecanismos institucionales de protección de derechos humanos.

La corrupción debe ser entendida como cualquier acto que permita la manipulación perversa de recursos, medios o información a conveniencia, por eso la importancia de las actua-

ciones transparentes de los organismos del gobierno, la sociedad civil, las organizaciones indígenas o cualquier grupo que tenga bajo su discrecionalidad recursos destinados al bien común.

Para combatir la corrupción que ha permeado el Departamento, Dejusticia le propone a la Corte Constitucional la protección y reparación de las víctimas de la corrupción; fortalecimiento del Estado de derecho y la institucionalidad democrática; promover garantías de igualdad y no discriminación; fortalecimiento de la participación e inclusión social; fortalecer los mecanismos de reclamos y de acceso a la justicia; producir y garantizar el acceso a la información pública; mejorar medidas de transparencia proactiva en la gestión pública y de rendición de cuentas a la ciudadanía e incorporar las perspectivas de género y diversidad en los esfuerzos de lucha contra la corrupción.

Estos puntos según el centro de investigación, son esenciales si se quiere buscar soluciones que pretendan ser efectivas y eficaces.

Este será un año decisivo que definirá en las urnas la posibilidad de construir un nuevo capítulo en materia política, que garantice el cumplimiento y garantía de los derechos humanos y que le otorgue la participación efectiva de una sociedad que desea cerrar este doloroso capítulo que se ha consolidado en los últimos 10 años y cuyas consecuencias, para el caso de La Guajira, se miden en niños muertos por enfermedades que tienen como raíz la desnutrición.

Fuente: *Veeduría Ciudadana para la Implementación de la Sentencia T-302 de 2017.*

Son 1.011 hectáreas para 201 familias

Con demanda, URT busca recuperar territorio ancestral de comunidades wayuú de Maicao

La Unidad de Restitución de Tierras –URT– presentó demanda para recuperar territorio ancestral de las comunidades indígenas wayuú de Makatamana, Wamayao, Coral y Panamá.

La petición fue presentada por la Coordinación de Asuntos Étnicos de la Dirección Territorial Cesar-Guajira, en busca de recuperar 1.011 hectáreas para las 201 familias que integran el resguardo indígena wayuú ubicado en la zona rural de Maicao.

La URT lideró el proceso de caracterización para la presentación de la demanda con el que fue confirmada la vulneración de los derechos territoriales de 798 personas que comparten el territorio wayuú.

Esta comunidad étnica que tiene una estructura organizativa basada en clanes, ha vivido entre las inmediaciones de la Sierra Nevada, la Serranía del Perijá y La Guajira, y enfrentó las amenazas, los hostigamientos y las masacres cometidas por el Bloque Norte de las Autodefensas.

Su situación fue la de una



Con la presentación de la demanda también se busca diseñar acciones de protección de los sitios sagrados.

permanente vulneración de derechos y libertades, especialmente el derecho a la movilidad, uso, ocupación y apropiación del territorio y, con ello, la inhibición de sus prácticas culturales, económicas, políticas y sociales.

Con la presentación de la demanda también se busca diseñar acciones de protección de los sitios sagrados y llevar a cabo estrategias de divulgación de la cultura del pueblo wayuú, gestión que deberá acompañar el

Instituto Colombiano de Antropología e Historia – Icanh– en coordinación con el Ministerio de Cultura, la Gobernación de La Guajira y la Alcaldía de Maicao, así como crear un programa de educación que implemente el sistema intercultural de educación indígena propia, con respeto a sus culturas y tradiciones, y que conduzca a la conservación y enseñanza del idioma propio.

Claudia Mireya Manotas Mejía, directora territorial



Cesar - Guajira, precisó que la presentación de esta demanda busca reivindicar los derechos territoriales, culturales y económicos de esta comunidad indígena que requiere preservar sus costumbres.

“Con la recuperación de sus territorios, también se estaría recuperando sus tradiciones, como es la producción de mochilas, chinchorros y cinturones”, dijo.

Con estas acciones, la unidad ha avanzado en las

caracterizaciones de 15 territorios de comunidades étnicas (afros e indígenas), que han sido presentadas ante la justicia.

A la fecha, las autoridades han proferido 4 sentencias de tipo étnico, de las cuales han ordenado el restablecimiento de derechos territoriales: Resguardo Menkue-Misaya y La Pista (yukpa); Resguardo Iroka (yukpa); Ette Enaka (chimila) y Nuevo Espinal (wayúu).

En el marco del programa Cerrejón en Movimiento

Cerrejón dona 13 máquinas biosaludables al municipio de Barrancas

La empresa Cerrejón donó 13 máquinas biosaludables al municipio de Barrancas para promover hábitos de actividad física en su población y facilitar la realización de rutinas y actividades que mejoren la condición de salud de todos sus usuarios.

Las máquinas fueron instaladas en el parque Romero Gámez permitiendo el fácil acceso a cualquier residente del municipio.

“Muy contento con la empresa Cerrejón por tener a nuestro municipio en cuenta. Por regalarnos este parque biosaludable en nuestro municipio. En nombre de todos los barranqueros agradecemos a la empresa Cerrejón por tener esa vo-



Las máquinas fueron instaladas en el parque Romero Gámez permitiendo el fácil acceso a cualquier residente.

luntad y disposición de tener al municipio en el centro de su corazón, muchas gracias”, afirmó el alcalde

Iván Soto Balán.

Por su parte, Juan Carlos García Otero, gerente de Asuntos Sociales de Ce-

rección, indicó que la compañía está comprometida con el bienestar de la población de su área de influencia y a través de estas iniciativas, facilita las condiciones para el mejoramiento de la calidad de vida de quienes residen en los municipios cercanos a la operación.

“Por eso apoyamos la adquisición e instalación de elementos que permitan y motiven el ejercicio al aire libre. Con estos parques biosaludables, se brinda la oportunidad a todos los que así lo deseen, para mejorar su condición física e impulsar el bienestar personal y colectivo. La donación de estas trece máquinas permite la práctica de rutinas diarias como alternativa de

entretenimiento y diversión para quienes ven en ello una opción de mejora de su salud y con ello incrementar el nivel de vida para los guajiros”, manifestó.

El municipio de Barrancas, que hace parte del área de influencia de la operación minera de Cerrejón, ha sido beneficiado con el programa Cerrejón en Movimiento, iniciativa corporativa reconocida por sus buenas prácticas y resultados que, desde el año 2015, ha llegado a las poblaciones.

Estas actividades buscan promover la cultura de la salud, vinculando actores locales y regionales como los clubes recreativos, secretarías de salud y cajas de compensación.

Alejandro
ROTTO
¡JUSTO Y HONESTO!

A LA CÁMARA
U101

Instagram Facebook Twitter @alejorutto



El agua a los habitantes de Cuestecita no les llega por el acueducto. A pesar de tener los pozos que surten a la cabecera municipal, no pueden bañarse debajo de la regadera ni lavarse las manos con agua de la llave.

Los habitantes ya cansados por esta problemática, decidieron bloquear la vía de acceso al corregimiento para así llamar la atención del Gobierno municipal y la empresa de servicios públicos, para que le pongan fin a esta situación de sequía que enfrentan decenas de familias.

Frente a este suceso, el concejal Alex Arregocés Meza se apersonó de la situación y habló con el gerente de la empresa de servicios públicos para que le dé una pronta solución a esta problemática que tiene sin agua al corregimiento.

Piden poner fin a la situación

Habitantes bloquean vía de acceso a Cuestecita por falta de agua potable



Conseguir agua potable se ha convertido en una problemática para los habitantes de Cuestecita y de ahí su protesta.

Única en el departamento de La Guajira

San Juan del Cesar cuenta con oficina digital de la Superservicios

San Juan del Cesar ya tiene una oficina digital de la Superservicios, única en el departamento de La Guajira.

Esta nueva herramienta tecnológica mediante su página web 'Te Resuelvo.co', le brindará a los usuarios un instrumento que ofrece múltiples opciones para diligenciar sus trámites ante la SSPD referentes a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de: Energía, Acueducto, Gas domiciliario, Aseo, Alcantarillado y otros., de manera sencilla, fácil y amigable en un solo lugar.

Los usuarios que quieran



La nueva herramienta tecnológica les brindará a los usuarios un instrumento que ofrece múltiples opciones.

DESTACADO

Los usuarios que quieran interponer sus PQRs, ante la Superintendencia de manera digital, solo deberán dirigirse al Palacio Municipal y preguntar por el funcionario encargado.

girirse al palacio municipal y preguntar por el funcionario encargado asesorarlos para que realicen el trámite de manera, rápida, ágil, segura y directa.

La oficina funciona en la Alcaldía municipal, los días lunes, martes, miércoles y jueves.

“Ya no tienes que acudir a las grandes ciudades o esperar a que los funcionarios de la Superservicios lleguen a tu municipio, adelanta tus quejas, denuncias y reclamos, en la oficina digital que se encuentra en la alcaldía municipal”, señaló la administración.

interponer sus PQRs, ante la Superintendencia de Servicios Públicos de manera digital, solo deberán diri-

Tras incendio en finca 'Las Cecilias'

70 hectáreas de vegetación afectadas por focos de calor en sur de La Guajira

A la altura del ramal nuevo de La Jagua del Pilar, en la vía que comunica a Guacoche, se originó un incendio de cobertura vegetal que dejó afectación en 70 hectáreas.

De acuerdo con el reporte de las unidades de Bomberos de Urumita y Villanueva, el incendio se originó en predios de la finca 'Las Cecilias', hasta donde llegaron las máquinas y lograron extinguir las llamas la tarde del domingo.

César López Tejedor, secretario de Gobierno y coordinador de la Oficina de Gestión del Riesgo de Urumita, señaló que “es algo que estaba previsto”.

“La semana pasada nos reunimos cada una de las instituciones de socorro dentro de un Comité de Gestión del Riesgo de Urumita, en donde expusimos los focos de calor posibles,



El incendio se originó en la finca 'Las Cecilias', hasta donde llegaron las máquinas y lograron extinguir las llamas.

tanto en la jurisdicción de nuestro municipio como en otras localidades”, dijo.

Añadió que “Urumita siempre ha estado dentro de los municipios con alto riesgo, dado que tenemos gran magnitud de vegetación y esto nos hace un poco vulnerables”.

Por ello, hizo un llamado a prepararse como comunidad y municipio. “Ya hemos venido haciendo las respectivas gestiones, uno de ellos es el convenio entre administración y Bomberos para así darles las herramientas para que presten un excelente servicio”, sostuvo el funcionario.



Alcaldía de San Juan del Cesar entrega dotación para atención de reclusos en Riohacha

Con el objetivo de apoyar el funcionamiento del sistema penitenciario de La Guajira, la Alcaldía de San Juan del Cesar entregó en la mañana del viernes una dotación de kits de aseo personal y papelería a funcionarios del Inpec, en Riohacha. La entrega fue hecha por un funcionario de la Secretaría de Gobierno y Educación, en representación de la encargada de la dependencia, Angélica Maestre Beltrán.

Algunos municipios no iniciaron por problemas de infraestructura y salubridad

Estudiantes de La Guajira regresan a clases presenciales a medias

Aunque la fecha de regreso a clases presenciales en La Guajira fue fijada para ayer lunes 7 de febrero, varios colegios del Departamento decidieron mantener su calendario académico bajo la modalidad virtual, porque no cuentan con la infraestructura suficiente para retomar la presencialidad.

La secretaria de Educación de La Guajira, Olidey Meza, reconoce que durante la fase preparatoria para el retorno a la presencialidad se han presentado algunos obstáculos, pero aseguró que se han subsanado con normalidad.

“Comenzamos el calendario escolar con las estrategias de transporte, alimentación, aseo, pero hay otros factores que para nadie es desconocido como lo es la infraestructura, que no permite el 100% de la presencialidad, pero una vez gradualmente esto se vaya subsanando se estima que para este 2022 se estima que este calendario sea 100% presencial”, dijo.

La funcionaria aclaró que hay colegios cuyas instituciones no están en condiciones adecuadas para ofrecer clases presenciales, por lo que serán intervenidos por la administración departamental para remediar esta situación.

Uno de los municipios donde más se han reportado problemas de infraestructura escolar es Fonseca, donde se sabe que las sedes de varias instituciones están bastante deterioradas debido a los dos años de la pandemia.

“Como lo anunció el gobernador en su visita al Roig y Villalba de Fonseca, estas son inversiones que se estarán haciendo gradualmente para garantizar la presencialidad al 100% en La Guajira”, agregó Meza.

Rectores aplazan presencialidad

Milad Estrada, vocero de la Asociación de Trabajadores de la Educación de La Guajira –Asodegua–, recordó que el pasado viernes los rectores de los colegios de los 12 municipios no certificados en educación, firmaron una carta en la que acordaron aplazar el retorno a la presencialidad mencionando los problemas de planta física que enfrentan varios planteles.

“Los maestros del Departamento, lo mismo que la comunidad educativa en general, han tenido siempre la firme disposición de atender de manera presencial a nuestros estudiantes. Pero estamos exigiendo de ma-



Más de 3.000 estudiantes de Albania volvieron a sus sedes, luego de la virtualidad.



En el municipio de Dibulla, los planteles educativos comenzaron con normalidad las clases presenciales.

nera pronta y oportuna que se cumpla el compromiso constitucional de los gobiernos locales, departamental y nacional para que se atienda de manera efectiva el regreso presencial a clases, garantizando así la bioseguridad de nuestros niños, adolescentes y jóvenes”, dijo Estrada.

El docente denuncia que en realidad no se ha cumplido con las adecuaciones e inversiones que se necesitan en los colegios de La Guajira, para que los niños y profesores puedan volver a clases de forma segura, especialmente en las instituciones de las comunidades rurales.

Riohacha retornó de manera segura

En Riohacha, más de 50 mil alumnos iniciaron el año académico 2022 de manera segura gracias a las inversiones realizadas por el Distrito en materia de infraestructura.

El alcalde José Ramiro Bermúdez Cotes, los secretarios de Educación, Salud, el director de seguridad y convivencia ciudadana y el comandante de Policía Guajira, Gabriel García, supervisaron el regreso a clases en diferentes planteles educativos y les dieron la bienvenida a los estudiantes después de casi 2 años de pandemia.

“Ellos están contentos por volver a clases, se reencontraron con sus compañeros y con sus docentes. Nuestra administración está preparada para un retorno seguro, pero también le recordamos a nuestros estudiantes la importancia del uso del tapabocas y a los papás que por favor, vacunemos a nuestros niños”, señaló el mandatario.

El regreso en Albania

Ayer regresaron a clases presenciales la totalidad de los colegios de Albania. Más de 3.000 estudiantes volvieron a sus sedes, luego de dos

años de virtualidad.

La semana pasada ya habían regresado a clases presenciales varios colegios pagos de la cabecera municipal y de otros sectores, excepto el internado Akuaipa.

El retorno presencial con bioseguridad es fundamental para avanzar en el aprendizaje y desarrollo integral de los niños, niñas y jóvenes, razón que motivó a los docentes de la Institución Educativa San Rafael, a elaborar unos protocolos de bioseguridad con el objetivo de que sus estudiantes no sientan miedo de volver a reencontrarse con sus docentes y compañeros.

Diario del Norte visitó la IE más grande del municipio y observó que el auditorio fue el sitio escogido para darles la bienvenida a los 1.700 estudiantes.

Dibulla y Uribia

En el municipio de Dibulla, los planteles educativos comenzaron las clases presenciales desde el día de ayer, con todos los protocolos de bioseguridad.

Asimismo, con la asistencia de centenares de niños y jóvenes se dio apertura al retorno de clases presenciales en Uribia.

El acto central se inició en las instalaciones de la Institución Educativa Escuela Normal Superior Indígena, en la que hizo presencia el alcalde Bonifacio Henríquez Palmar, quien estuvo acompañado por el secretario de Educación, Jim Hams Fonseca Vizcaíno.

Los funcionarios del orden local también hicieron presencia en otras instituciones educativas que se encuentran en la zona urbana de la Capital Indígena de Colombia. Durante el desarrollo del acto de bienvenida, el alcalde de Uribia manifestó que los estudiantes ya cuentan con el Programa de Alimentación Escolar –PAE–.

Respecto al transporte escolar, el secretario de Educación, Jim Hams Fonseca Vizcaíno, argumentó que ya se encuentran realizando las gestiones para su contratación.

El Molino, sin las condiciones

Estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa Ismael Rodríguez Fuentes de El Molino, consideran que no cuentan con las condiciones requeridas para el regreso a clases.

En las últimas horas decidieron alzar su voz con una protesta pacífica para exigir el nombramiento de siete docentes y de aseoas que garanticen las condiciones de salubridad en la institución.

María Del Rosario Montero, personera municipal, ha estado muy atenta, brindando apoyo y acompañamiento a la comunidad estudiantil, docentes y directivos, gestionando a través de una acción de tutela, que se ordene al ente departamental el nombramiento de los docentes faltantes.

Además, brindó su respaldo a los padres de familia, quienes consideran que no están dadas las condiciones para el retorno a la presencialidad.

“Sin el nombramiento de aseoas y 7 cursos sin docentes, aunado al deterioro de las infraestructura física, se imposibilita un retorno seguro y digno para la comunidad estudiantil”, apuntaron.

Maicao, con PAE y transporte

El alcalde de Maicao, Mohamad Dasuki, en compañía del secretario de Educación de Maicao, Elion Medina, hicieron un recorrido por las diferentes instituciones educativas para darle la bienvenida al calendario escolar de manera presencial.

De acuerdo con el funcionario de la cartera de Educación, para el año 2022 se hicieron los esfuerzos administrativos para que al retorno a clases los niños y niñas contarán con su Plan de Alimentación Escolar. Asimismo, para la zona rural y comunidades indígenas, se contrató el transporte escolar y la canasta educativa.



Estudiantes de la Institución Ismael Rodríguez de El Molino realizaron una protesta.

Es autor de 'La formulita' y 'Baila vallenato'

Compositor 'Leo' Durán se accidenta al bajar de un bus

En la vía que de Barranquilla conduce a Pailitas, Cesar, se accidentó al interior de un bus de dos pisos el compositor Leopoldo 'Leo' Durán Quiroz.

El hecho ocurrió en horas de la madrugada del pasado sábado cuando se fue al vacío en el momento en que bajaba las escaleras del vehículo, partiéndose una

pierna.

Durán tuvo que ser atendido en el hospital de Chiriguana, en donde los médicos le hicieron una cirugía.

Leopoldo es autor de 'La formulita', grabada en la producción 'Volví a soñar' del 2002 por 'Beto' Zabaleta y 'Goyo' Oviedo. Estos artistas también le grabaron en el 2004 en la producción 'De

fiesta por Colombia' la canción 'Como anillo al dedo'.

Así como del tema 'Baila vallenato' incluido en la producción 'Más unidos que nunca' de 2004, entre Silvestre Dangond y Juancho de la Espriella; 'No sé qué hacer' de Farid Ortiz y Jader Durán y 'Los hijos son prestaos' de Enaldo Barrera.



Leopoldo Durán, compositor de música vallenata, quien se fracturó una pierna al intentar bajar escalas de un bus.



Eduar Castilla trabajó para presentar un nuevo proyecto en el que desea seguir haciendo honor al vallenato.

Después de cuatro años ausente

Eduar Castilla, el artista barranquero que retoma de nuevo su vida musical

Por Jaimelis Fonseca

Durante cuatro años permaneció ausente de los escenarios el artista vallenato de Barrancas, Eduar Castilla.

El dolor profundo y repentino de haber perdido a su padre silenciaron su voz y enlutó su alma por un tiempo, impidiéndole cantar con un corazón alegre, por lo que decidió hacer una pausa que fue interrumpida con nuevos proyectos musicales con los que desea deleitar a todos sus seguidores y quienes apoyan su talento.

También se cuentan los dos años de pandemia, que

impidieron su retorno a los escenarios.

Eduar trabajó para presentar al público un nuevo proyecto musical en el que desea seguir haciendo honor a la música vallenata, que es su pasión y su propósito para este 2022.

Teniendo claro que hacer música no es un trabajo fácil, menos en medio de tanta competencia, pero que con esfuerzo y disciplina logrará muchos anhelos, como poder hacer eco, no solo a nivel local, sino nacional.

Recientemente, el joven artista, junto a su acordeonero Said Yasser Ode Jiménez, presentó su nuevo

sencillo musical titulado 'Mosaico carnavalero', que es un homenaje al maestro Jorge Oñate, en el cual incluyó dos canciones del artista fallecido, 'La enchoyá' y 'La viuda de José'.

Son canciones carnavalescas propicias para estas fechas y las cuales han tenido una buena aceptación dentro de sus seguidores, sobre todo en Barranquilla, donde se concentran estas festividades.

Hoy los artistas ya tienen listo su show para presentarlo en las festividades que ya están programadas en su agenda, en ciudades como Barranquilla, Montería, Riohacha, entre otras.

Felipe Peláez celebró su cumpleaños No. 46

El reconocido artista Felipe Renán Peláez Rodríguez, conocido como 'Pipe' Peláez, estuvo ayer de cumpleaños.

Peláez nació el 7 de febrero de 1976 en la maternidad Castillo Plaza de Maracaibo, Venezuela, pero fue criado en Maicao.

Su familia residía en el municipio fronterizo debido al trabajo de su padre, pero Maracaibo fue la primera opción para el nacimiento de dos de los cinco hijos de la familia Peláez Rodríguez.

"Para esa época los mejores hospitales estaban en Maracaibo, por eso mi mamá fue a esa ciudad a dar a luz", explicó el cantante.

Felipe Peláez en un principio estudió Ingeniería mecánica, después música y finalmente comunicación social, carrera de la que logró título profesional.

El acordeonero Rafael Ricardo lo escuchó como músico y lo invitó como guitarrista de la agrupación musical que conformaba junto a Otto Serge.


Con ellos, el cantautor

comenzó a hacer parte del personal de artistas y repertorio de Sony Music, casa disquera de los vallenatos, que precisamente fue la que le grabó a Felipe su primera composición titulada 'Soñando contigo' (1994 - Imagínate de nuevo).

Posteriormente fueron creciendo sus éxitos musicales y hoy en día es un artista reconocido a nivel nacional e internacional.



Felipe Peláez se prepara a realizar una gira por EE.UU.



Practi Seguro
Tu seguro de vida



\$9.710 /al mes

Asegura el futuro de los tuyos

Con nuestro Seguro de Vida

- ✓ Cobertura por fallecimiento por cualquier causa, incluido Covid-19
- ✓ Obtén asistencia médica virtual 24 horas
- ✓ Protección desde el día siguiente de la afiliación


PÁGALO CON

Tu factura del gas



Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Seguro comercializado por Seguros de Vida Alfa S.A. en alianza de recaudo con Gases de la Guajira S.A. ESP. - Términos y condiciones que aplican: Edad mínima de ingreso: 18 años, edad máxima de ingreso: 85 años. Permanencia: ilimitada. Se ampara la muerte por diagnósticos médicos preexistentes al inicio de la cobertura. Se excluyen: suicidio o la tentativa de éste en el primer año de vigencia del seguro, lesiones o muerte causadas con ocasión o en el ejercicio de actividades ilícitas en que incurra el asegurado, la participación del asegurado en actos de terrorismo, actos de guerra civil o internacional, motín, huelga, movimientos subversivos en general, conmociones civiles de cualquier clase. Ver más condiciones en <https://www.gasesdelaguajira.com/>

Más calidad de vida

Lo levantaron a piedras y patadas

¡Indignante! Jóvenes desadaptados matan con sevicia un loro en el Distrito de Riohacha

Un indignante hecho ocurrió la madrugada del domingo en el barrio La Tunas de Riohacha, cuando un grupo de jóvenes mataron con sevicia a un loro.

El hecho ocurrió en la calle 28A con carrera 15, cuando los desadaptados, que ya están siendo identificados por las autoridades, dieron golpes al loro hasta matarlo.

Al parecer, empezaron a lanzar piedras contra el animal y movieron fuertemente la reja donde el ave reposaba para que cayera al piso.

En un video se observa cómo el animal termina volando hacia la calle, cae al piso, pero con sevicia es brutalmente agredido a patadas y lanzado como un balón.



Los jóvenes jugaron con el loro como si fuera un balón y lo dejaron dentro de bolsa.

DESTACADO

En un video se observa cómo el animal termina volando hacia la calle, cae al piso, pero con sevicia es brutalmente agredido a patadas y lanzado como un balón.

Finalmente, fue introducido en una bolsa y arrojado contra una pared, dejándolo sin vida, siendo encontrado por sus propietarios, quienes luego de revisar las cámaras de seguridad descubrieron lo que le había sucedido a su mascota.

En el barrio Las Delicias, en Villanueva

Mototaxista resultó herido al impactar su moto contra un vehículo

Hasta la sala de urgencias de la ESE Hospital Santo Tomás de Villanueva fue ingresado Jampier Núñez, luego de un accidente registrado en la mañana de ayer en el barrio Las Delicias.

El choque entre un vehículo de color rojo y una motocicleta con carruaje y de servicio público, sucedió en la calle 12 con carrera 14, en donde al parecer el

DESTACADO

El afectado expresó que se desplazaba por la calle 11 y al llegar a la esquina el carro que venía subiendo no hizo la escuadra. "No alcancé a disminuir la velocidad", dijo Núñez.



Jampier Núñez debió ser remitido hasta el hospital de Villanueva tras salir lesionado en la cadera, las rodillas y un tobillo.

conductor del automóvil no hizo el respectivo pare.

Núñez, de 25 a 30 años, conductor de la motocicleta, presenta golpes en la cadera, en las dos rodillas y en el tobillo izquierdo.

El afectado expresó que

se desplazaba por la calle 11 y al llegar a la esquina mencionada el carro que venía subiendo no hizo la respectiva escuadra "no alcancé a disminuir la velocidad, por fortuna no traía pasajeros".



Autoridades fortalecen seguridad en el corredor vial Maicao-La Majayura

La administración de Maicao, a través del secretario de Gobierno Santander Restrepo Barros, lideró una reunión con los mototaxistas del corregimiento de La Majayura, con la intención de fortalecer la seguridad en esta zona fronteriza.

El funcionario estuvo en compañía del coronel John Triana, comandante del Grupo Blindado Mediano Gr. Gustavo Matamoros D'Costa; el corregidor de La Majayura y el coronel Juan Carlos Hernández, enlace de seguridad de Maicao.

"Con el apoyo de la em-



Este individuo fue capturado por portar armas, municiones y equipos de comunicación.

presa privada se habilitaron varias cuatrimotos, que son utilizadas para la vigilancia y presencia de tropas en el corredor vial", dijo



Restrepo Barros.

De igual manera, informaron que con la presencia del Ejército se empezaron a dar resultados, como lo fue la captura de un individuo que portaba varias armas de fuego, municiones y equipos de comunicación.

"De esta manera, el Gobierno municipal en articulación con el Ejército, fortalece la vigilancia, para garantizar la tranquilidad en la movilidad desde y hacia el corregimiento de La Majayura, en la zona rural", advirtió el secretario de Gobierno de Maicao.

34 personas permanecen plagiadas, tres en La Guajira

Defensoría reitera llamado a grupos ilegales para que liberen a los secuestrados del país

El defensor del Pueblo, Carlos Camargo, hizo un nuevo llamado a todos los grupos armados ilegales y delincuenciales para frenar el secuestro porque vulnera el derecho a la libertad y a la dignidad humana de todas las personas en el territorio nacional.

Particularmente, se refirió a los 34 casos de personas que permanecen secuestradas, según el reporte del primer mes del año que entregan las diferentes regionales de la entidad en todo el país.

En La Guajira se reporta que 3 personas permanecen secuestradas: el ganadero Pedro Enrique Morón, plagiado el 3 de marzo de 2020 en el sector de Marcelo Rancho, corregimiento de Porciosa, vía a Maicao.

Así como el docente Eduardo Diazgranados, secuestrado el 4 de septiembre de 2020 en el sector de Limoncito, zona rural de



Pedro Morón, ganadero secuestrado en 2020.



Roger F. Duarte, funcionario plagiado en Albania.



Eduardo Diazgranados, docente secuestrado.

Maicao. El último caso se registró el pasado 23 de enero, cuando desconocidos se llevaron al secretario de Hacienda de Albania, Roger Francisco Duarte, mientras se encontraba en su parcela en el corregimiento de Porciosa.

En Santander van 2 secuestrados ocurrido en 2020 y 2021; en Valle del Cauca el reporte es de 17 secuestrados, uno de los

cuales ocurrió el 12 de enero; en Norte de Santander se reportan 3 personas secuestradas de las cuales 2 casos ocurrieron este año; en Arauca 3 casos; en Ocaña 5 casos, uno de los cuales ocurrió este año; y en el Magdalena Medio se reporta un caso.

En lo que va del 2022 ya se han denunciado seis nuevos casos pero, según advierte el defensor del

Pueblo, la cifra puede ser más alta debido a la difícil situación de orden público que se vive en regiones como Arauca, donde muchos habitantes prefieren guardar silencio para no ser atacados por los grupos armados ilegales que se enfrenta allí: el ELN y las disidencias de las Farc.

“Todas las personas tienen derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad.

Por lo tanto, el secuestro constituye una grave vulneración a estos derechos. Desde la Defensoría del Pueblo les exigimos a los grupos ilegales que paren ya la comisión de este delito de lesa humanidad y que las personas que tienen en su poder regresen a sus hogares”, manifestó Carlos Camargo.

Agregó que la Defensoría mantiene su disposición para que, a través de sus canales humanitarios, los secuestrados retornen con sus familias.

“Como Institución Nacional de Derechos Humanos tenemos abiertos nuestros canales humanitarios para servir como garantes de las gestiones que puedan conducir a que los ciudadanos que se encuentran en poder de los grupos armados ilegales puedan recuperar su libertad”, puntualizó el defensor del Pueblo.

En acciones para atacar la delincuencia y la criminalidad

Tres capturados en Riohacha por hurtar celular y artículos en un supermercado



Edwin Machado y Luis Camargo, capturados por hurtar un celular, y Cricelio Pérez, señalado de robar en supermercado.



La Policía Nacional logró la captura de tres personas por el delito de hurto en Riohacha.

En una primera inter-

vención, la patrulla de la Policía se encontraba realizando labores de vigilancia y control por el barrio La Mano de Dios, cuando

escuchan voces de auxilio y al acercarse la ciudadanía manifiesta que dos particulares momentos antes le habían hurtado un celular

a un ciudadano amedrentándolo con un arma de fuego, al parecer traumática. “Estas personas emprenden la huida y rápida-

mente son interceptadas por los uniformados”, dijo la Policía.

Los sujetos fueron identificados como Edwin Yair Machado Brito, de 34 años y Luis Fernando Camargo Mercado, de 34, quienes quedaron a disposición de la Fiscalía URI de Riohacha.

Posteriormente, la patrulla llegó a la tienda de D1 ubicada en la calle 15 con carrera 3, en donde se entrevistaron con uno de los trabajadores del local comercial, el cual informó que un particular se había hurtado varios elementos y los tenía guardados en una mochila.

“Allí ubicaron a Cricelio Enrique Pérez y le practicaron un registro personal, encontrándole en su poder los productos sustraídos del almacén, avaluados en \$63.000”, dijo la Policía.

El capturado y elementos incautados fueron dejados a disposición de la Fiscalía URI.

Fue dejado ante el fiscal en turno

Policía detiene a presunto ladrón que era linchado por la comunidad en San Juan

En labores de patrullaje y control, la Policía Nacional detuvo a un presunto ladrón que tenía retenido la comunidad en San Juan del Cesar.

Se conoció que los uniformados se encontraban por el barrio El Prado, cuando la central de comunicaciones les informó que en la calle 4 con carrera 7, barrio Centro, al parecer se estaba presentando una riña por el hurto a una persona.

“De inmediato se diri-

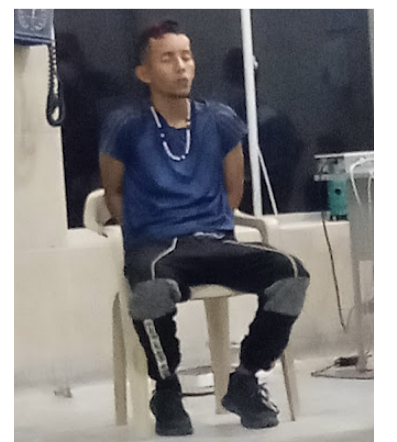
gieron al lugar y observaron una aglomeración de personas, quienes se encontraban agrediendo físicamente a un particular de sexo masculino, señalado de haber hurtado a mano armada a un ciudadano y que le había hurtado una motocicleta y otros elementos”, dijo la Policía.

Posteriormente procedieron a proteger la integridad física del particular, “en ese momento se nos acerca un particular quien nos hace entrega de

un arma traumática manifestando que el ciudadano aprehendido le había amenazado y disparado con esa misma arma, causándole una herida en el hombro”, agregó la institución policial.

Según la víctima, el sujeto le había hurtado un teléfono celular, 180 mil pesos y una motocicleta marca Suzuki AX115 color roja.

El aprehendido fue dejado a disposición del fiscal en turno URI.



Este joven es señalado de hurtar celular y moto.

Se fugó de una fundación a cargo del Icbf

Madre denuncia que su hija de 13 años tiene 7 días desaparecida en Riohacha

Luz Elena Torres, una madre proveniente de Villanueva, denunció que su hija se encuentra desaparecida en Riohacha luego de fugarse de una fundación del Instituto Colombia de Bienestar Familiar.

La adolescente, de 13 años, habría desaparecido el pasado 1 de febrero tras una fuga masiva de jóvenes que estaban en dicha fundación.

“Denuncio como madre desesperada que tengo una niña internada en Riohacha, en la calle 18 #14-47, en una fundación del Bienestar Familiar. Vine a pedir ayuda para saber de mi hija, no me quisieron recibir la denuncia y me pusieron

a hablar con el defensor de Familia. La niña se desapareció el 1 de febrero a las 11 de la noche y todavía no tengo respuesta del Bienestar Familiar, no me quieren recibir denuncia”, afirmó.

De igual manera, indicó que de los jóvenes que se escaparon, solo pudieron rescatar a cuatro.

“No tengo recursos y estoy con la bendición de Dios para que alguien se ponga la mano en el corazón. La niña tiene 13 años y se llama Yurelis Paola Gámez Torres, de Villanueva. Todo parece indicar que se fugó con varios niños de la misma institución, la trabajadora social me informa. El papá llama



Luz Elena Torres, madre de la adolescente de 13 años.



Yurelis Paola Gámez Torres, adolescente desaparecida.

y lo primera que le dicen es que la niña se fugó, alcanzaron a conseguir a cuatro niños. Según lo que informa la trabajadora social es que la niña no quiere regresar al centro, ni con su mamá, que se va a quedar en Riohacha”, advirtió Luz Elena Torres.

Por ello, pide a las autoridades que puedan intervenir para que la encuentren sana y salva.

“Pido a las autoridades el apoyo, a la Fiscalía para poder encontrar a mi hija. Que Riohacha conozca la situación, que estoy desesperada, el Icbf no ha informado nada ni denunciado que los niños están desaparecidos”, apuntó.

En las instalaciones de la Registraduría Emotivo homenaje póstumo al registrador de San Juan, José Gregorio Rois Zúñiga

Un emotivo homenaje póstumo ofreció la Alcaldía de San Juan del Cesar y la Registraduría Nacional del Estado Civil, al registrador municipal José Gregorio Rois Zúñiga, antes de acompañarlo a su última morada.

En la ceremonia ofrecida

en las instalaciones de la Registraduría Municipal y donde se resaltaron las cualidades y virtudes de José Gregorio Rois, estuvieron presentes su madre, hermanos, hijos, familiares, compañeros de trabajo y amigos, quienes con lágrimas en los ojos y la voz

entrecortada, dieron el último adiós, al hijo, hermano, padre, amigo y excelente profesional.

“José Gregorio, era un profesional ejemplar, un excelente amigo y un extraordinario ser humano, es por ello que lo recordemos eternamente y siempre permanecerá en nuestros corazones”, expresó el alcalde Álvaro Díaz Guerra.

DESTACADO

“José Gregorio era un profesional ejemplar, un excelente amigo y ser humano. Lo recordemos eternamente y permanecerá en nuestros corazones”, expresó el alcalde Álvaro Díaz Guerra.



El alcalde de San Juan del Cesar, Álvaro Díaz, lideró el homenaje póstumo al registrador José Gregorio Rois.

Incendio forestal en el barrio Paulo VI de Barrancas

Un fuerte incendio forestal alarmó a los habitantes del barrio Paulo VI de Barrancas.

La emergencia fue atendida por efectivos del Cuerpo de Bomberos, quienes utilizaron 20 mil galones de agua para sofocar las llamas, que amenazaban con llegar hasta las casas vecinas.

Este es el incendio número 16 que atienden los socorristas de Barrancas en menos de 24 horas.

Cabe mencionar que no hubo pérdidas humanas, solo daños materiales.



Este es el incendio número 16 que atienden los socorristas del municipio de Barrancas en menos de 24 horas.



Luis Carlos Gamarra Barrios, de 39 años, desmovilizado de las AUC capturado por las autoridades en Barbacoas.

Era requerido por Juzgado de Valledupar Cayó desmovilizado de las AUC en zona rural de Riohacha

En el corregimiento de Barbacoas, jurisdicción de Riohacha, la Policía Nacional capturó a una persona que presuntamente hacía parte de grupos al margen de la ley. Según las autoridades, esta persona tenía una orden de captura vigente por el delito de concierto para delinquir agravado.

La detención se registró mediante la estrategia ‘Implacables contra el delito’, realizado por parte de los uniformados de la Subestación de Policía Tomarrazón a establecimientos comerciales abiertos al público en Barbacoas.

“Se dio con la detención de Luis Carlos Gamarra Barrios, de 39 años de edad, desmovilizado de las AUC, a quien después que le verificaran sus antece-

DESTACADO

La detención se registró mediante la estrategia ‘Implacables contra el delito’, realizada por uniformados de la Subestación de Policía Tomarrazón a establecimientos comerciales.

dentes, le arrojó un requerimiento judicial emanado por el Juzgado Único Penal Del Circuito Especializado de Valledupar, Cesar, por el delito concierto para delinquir agravado”, dijo la Policía.

El hoy capturado fue dejado a disposición de la autoridad judicial competente.